



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Palabras de la Honorable Señora Selina Baños, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá Sesión Inaugural

Cooperación Económica y Técnica

XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para la Propiedad Intelectual

Ciudad de Panamá, Panamá

7 y 8 de noviembre de 2017

SP/XXVIII RDCIALCCPI/Di N° 2-17

Copyright © SELA, noviembre de 2017. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Señor Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y funcionarios que le acompañan,

Señores Representantes de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Responsables de la Cooperación Internacional en materia de Propiedad Intelectual, de la Cooperación Internacional y la Cooperación Sur-Sur,

Señores Representantes de los Organismos Regionales e Internacionales, Agencias Bilaterales y Multilaterales de Desarrollo, Esquemas Regionales y Subregionales de Integración y Cooperación, y Especialistas en la materia en general,

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Panamá, Funcionarios de la Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio e Industria y de las Direcciones de Cooperación Técnica de las instituciones gubernamentales panameñas.

Invitados todos,

En nombre y representación de Su Excelencia María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el mío propio, les doy las más cordial bienvenida a la República de Panamá, puente, puerta y puerto de ayuda para el desarrollo, regocijados de tenerlos en este mes de celebración de la Patria por sus 114 años de vida independiente de Colombia y 196 años de independencia de España.

Es para nuestro país un honor ser la sede de la XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y del Caribe en el marco del SELA y reunirnos en torno a la cooperación para la propiedad intelectual, industrial, derecho de autor, patentes y marcas, por estar referidos particularmente al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 17 y los desafíos que ello plantea.

Panamá se congratula por los 42 años de ininterrumpida labor del SELA propiciando la cooperación regional con la celebración de este evento y augura éxitos a los Estados Miembros durante las jornadas de intercambio de ideas y experiencias, dando de antemano las muestras de nuestro agradecimiento a los moderadores y panelistas que acudieron a esta convocatoria.

Se les exhorta identificar oportunidades de cooperación internacional y de sinergias, en aras del fortalecimiento de la propiedad intelectual en nuestros países y otros temas de vital importancia de la agenda de cooperación y ayuda al desarrollo, desde la perspectiva latinoamericanista y caribeña.

La cooperación en el tema de la propiedad intelectual es trabajar activamente con los países en desarrollo y los países menos adelantados a fin de que puedan aprovechar las ventajas del sistema de propiedad intelectual y fomentar su participación en la economía mundial de la innovación.

Para ello la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) trabaja para la adopción de diversas formas de cooperación, entre las que incluye las de orientar a utilizar la propiedad intelectual en pro del desarrollo económico y coordinar con los Puntos Focales u Oficinas de Enlaces de Propiedad Industrial, para desarrollar la infraestructura técnica que propicie el intercambio de tareas, datos y conocimientos, mediante la creación de plataformas de colaboración con diversos sectores.

2

Para finalizar, deseamos agradecer el copatrocinio del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 y a todos los funcionarios y funcionarias del SELA que han hecho posible este feliz Encuentro.

No quisiera terminar sin antes compartirles que en mayo del presente año Panamá llevó a cabo el lanzamiento del Plan Nacional de Cooperación 2030 en medio de un Foro Internacional con la participación de Agencias de Cooperación Internacional, Organismos Internacionales, Cooperantes, Sector Privado, Académico y Sociedad Civil, de cara a un alineamiento del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2019 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para antes que termine el año 2017 se estará lanzando en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores el *link* hacia Panamá Coopera 2030 y el Catálogo de Ofertas de Cooperación ya que con el nuevo Plan de Cooperación Panamá incursiona como país cooperante.

Bienvenidos y éxitos!

Panamá, 7 de noviembre de 2017